

## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

**7243****Departament Financer.- Anuncio definitivo modificación de crédito SC001 en el Presupuesto Propio de 2014**

La Directora Financiera-Tesorera del Ayuntamiento de Palma hace saber, de conformidad con la legislación vigente en materia de Haciendas Locales, que contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 1 de suplemento de crédito financiado con bajas de crédito en el Presupuesto Propio de la Corporación para 2014, adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de día 27 de marzo de 2014, no se ha presentado ninguna reclamación, por lo que queda APROBADO DEFINITIVAMENTE, transcribiéndose a continuación a nivel de capítulos las partidas afectadas:

A) AUMENTO DE GASTOS				
CAP	Descripción	Consig. Anterior	Aumento	Consig. Def.
II	Gastos Cts. En bienes y servicios	110.580.556,48	2.531.249,72	113.111.806,20
IV	Transferencias corrientes	86.784.383,02	1.147.607,70	87.931.990,72
VI	Inversiones reales	16.725.577,01	89.325,26	16.814.902,27
VII	Transferencias de capital	10.114.836,14	400.529,80	10.515.365,94
TOTAL AUMENTO DE GASTOS			4.168.712,48	
B) DISMINUCIÓN DE GASTOS				
CAP	Descripción	Consig. Anterior	Disminución	Consig. Def.
IV	Transferencias corrientes	87.931.990,72	4.168.712,48	83.763.278,24
TOTAL DISMINUCIÓN DE DESPESES			4.168.712,48	

Se publica a efectos de lo que dispone la legislación vigente.

Palma, 24 de abril de 2014

**La Directora Financiera,**  
Maria del Mar Lázaro Meca

